E Global Services SAS
830.121.696-6
Transversal 55 A # 114 A 66 - Actividad Económica 6201
(57) 3144607269
Bogotá - Colombia
facturacion@grupoegs.com
https://grupoegs.com/

GrupoEGS.com
Información y tecnología
Tenemos las bases

Factura electrónica de venta N°. JLPE 10911

Radicado: FAC2026400170
16-03-2026 17:41:16
Radicador: PAULA ANDREA GONZALEZ PALACIO

Cliente: Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia - COLMAYOR
Nit: 890.980.134-1
Teléfono: (4) 4445611
Dirección: Carrera 78 # 65 - 46
Ciudad: Medellín - Colombia
Correo: analistabiblioteca@colmayor.edu.co

Fecha y hora Factura	
Generación	16/03/2026, 10:48
Expedición	16/03/2026, 10:48
Vencimiento	15/04/2026
Vendedor	E Global Services SAS
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Nombre producto	Descripción	Vr. Unitario	Impto. Rete.	Valor Impto.Cargo	Vr. Total	Impto. Cargo	Impto. Cargo 2	Valor Impto.Rete.
1	Combo6 (Leyex.info + Ambientalex.info + Sgsst-Global)	Combo6 (Leyex.info + Ambientalex.info + Sgsst-Global) Adquirir a título de compraventa la suscripción y accesos, locales y remotos, a las bases de datos Leyex.info, SG-SST- Global.com, Ambientalex.info, para ser consultada a través de las IP institucionales desde la App de la Biblioteca por el término de doce (12) meses. CMA-CD-24371-JU-2803-2026 Póliza 14-46-101166319	30,702,000.00	0 %	0.00	30,702,000.00	0 %	0 %	0.00

Total items: 1

Total Bruto	**30,702,000.00**
Total a Pagar	**30,702,000.00**

Valor en Letras:
Treinta millones setecientos dos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito clientes - Cuota No. 001 vence el 2026-04-15 por $ 30,702,000.00

Observaciones:
Régimen Común

Retenedor del Impuesto a las ventas - IVA
*Producto excluido de IVA: Artículo 476 del ET - Decreto 1604 de 2019 N°6

ICA
Contribuyentes fuera de la ciudad de Bogotá favor no efectuar retención de ICA
Artículo 343 de la ley 1819/2016 Numeral 3
Tarifa 9.66 X 1.000 Bogotá

RENTA
No Autorretenedor Impuesto de Renta

Para efectos de pago elaborar trasferencia bancaria a nombre de:
E - GLOBAL SERVICES SAS
BANCOLOMBIA - Sucursal Calle 87 - Bogotá D.C.
Cuenta corriente No. 193-138969-57

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764080856950 aprobado en 20241002 prefijo JLPE desde el número 10765 al 11000 Vigencia: 18 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) Tarifa 9.66 X 1.000
CUFE: e168791c48f0731d8642690c8c8292a4ad3e9914e7ada49b16bfc376157d8a8a402902e12a5b26d58a0519acbce01469

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	**INFORME SUPERVISION DE CONTRATOS O CONVENIOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN** **GJ-FR-045**		
	Versión: 03	**Fecha: 27-02-2023**	**Página: 1 de 1**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO			
INFORME NÚMERO		**1**	
ÁREA O PROCESO:	**FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME:**	**No. DEL CONTRATO O CONVENIO:**	
Biblioteca	18/03/2026	**CMA-CD-24371-JU-2803-2026**	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA:		**C.C. O NIT (con dígito de verificación):**	
E GLOBAL SERVICES SAS		**8 3 0 1 2 1 6 9 6-6**	

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Claudia Edid Arredondo Hernández				
OBJETO DEL CONTRATO (sin actividades):	Adquirir a título de compraventa la suscripción y accesos, locales y remotos, a las bases de datos Leyex.info, SG-SST-Global.com, Ambientalex.info, para ser consultada a través de las IP institucionales desde la App de la Biblioteca por el término de doce (12) meses.				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 30.702.000	**TOTAL ADICIONES:**	$ -	**TOTAL DISMINUCIONES:**	$ -
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DESDE (30/01/2026) / HASTA (28/02/2026)		**PLAZO AMPLIACIONES:**		DESDE / HASTA (DD/MM/AAAA)

SEGUIMIENTO TÉCNICO		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA		
Actividades (pactadas en el contrato)	**Metas y/o productos (alcanzadas cada período**	**Constancia de seguimiento y evidencias**
Describir las actividades que se realizaron de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato	**Detallar los productos entregados en el período reportado de acuerdo con la actividad contractual**	**Se debe hacer un recuento somero de las circunstancias de tiempo, modo y lugar mas relevantes en el cumplimiento de cada actividad, dejando constancia de las circunstancias del orden cualitativo y cuantitativo, como número de productos, oportunidad y calidad en la entrega, etc. Es necesario dejar constancia de si se anexan al informe las evidencias de lo afirmado y/o el cumplimiento de la actividad, o el lugar donde éstas reposan DESCRIPTIVO**
Suscripción a las bases de datos por doce (12) meses Leyex.info + Ambientalex.info + SGSST	Se tiene acceso a las bases de datos establecidas en el contrato	Se tiene acceso a través de la app.myloft.xyz
Referencista en línea (chat)		
Mínimo dos capacitaciones generales sobre uso y consulta del sistema		
Actualización Diaria vía Web		
Sistema multiusuario ilimitado local y remotamente		

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Valor final del contrato (inicial + adiciones-disminuciones)		**$ 30.702.000**
N° DE PAGO	**VALOR PAGOS AUTORIZADOS**	**SALDO POR PAGAR**
1	$ 30.702.000	-
TOTALES	**30.702.000**	**-**

SEGUIMIENTO LEGAL
Relacionar modificaciones al contrato, memorandos y/o comunicados al contratista, afectaciones de póliza, incumplimientos, sanciones, entre otras (DESCRIPTIVO)

AUTORIZACIÓN DE PAGO					
No de factura o cuenta de cobro:	JLPE 10911	**No CDP:**	**184**	**No RP:**	854
CUMPLIMIENTO FINANCIERO %:	**100%**		**CUMPLIMIENTO EN PLAZO %:**		**100%**

CANTIDAD: El producto y/o servicio cumple con las especificaciones de cantidad requeridas. Cumple (x) No cumple ( )

OPORTUNIDAD: El producto y/o servicio se entregó en la fecha acordada. Cumple (x) No cumple ( )

CALIDAD: El producto y/o servicio cumple especificaciones técnicas y de Calidad. Cumple (x) No cumple ( )

AMBIENTAL: El producto y/o servicio cumple las especificaciones ambientales. Cumple (x) No cumple ( ) No aplica ( )

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El producto y/o servicio cumple las especificaciones de SST. Cumple (x) No cumple ( ) No aplica ( )

La presente certificación se emite una vez realizado el seguimiento, verificación, vigilancia y control del cumplimiento de las obligaciones del contratista y las condiciones de pago establecidas en el contrato.

Los servicios prestados y/o bienes adquiridos, se recibieron a entera satisfacción y con el correspondiente certificado de aportes a la seguridad social y/o parafiscales.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

ANEXOS:

Se adjunta rut y parafiscales del mes de marzo

Claudia Edid Arredondo Hernández
NOMBRE DEL SUPERVISOR

43725139
DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Líder Biblioteca
CARGO



FIRMA DEL SUPERVISOR

Bogotá D.C 16 de marzo de 2026

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES DE E GLOBAL SERVICES SAS – NIT:830.121.696-6

Yo, Jorge Leonardo Mejia Arias, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.712.816, en mi condición de Representante Legal de E GLOBAL SERVICES SAS identificada con Nit 830.121.696-6 y Edna Marlen Camacho Suarez, identificada con cédula de ciudadanía 51.894.903 en mi condición de Contadora Publica de E GLOBAL SERVICES SAS, certificamos que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

CONTADORA
EDNA MARLEN CAMACHO S.

REPRESENTANTE LEGAL
JORGE LEONARDO MEJIA A.


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
104540-T
EDNA MARLEN
CAMACHO SUAREZ
C.C.S1894903
RESOLUCION INSCRIPCION 189 FECHA 2004/09/16
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
PRESIDENTE
MIGUEL TIQUE PEÑA
114095


FIRMA DEL TITULAR
24368
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
51894903
NUMERO
CAMACHO SUAREZ
APELLIDOS
EDNA MARLEN
NOMBRES
Edna Marlen Camacho Suarez
FIRMA


28-DIC-1966
FECHA DE NACIMIENTO
FLORIAN
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
29-AGO-1986 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
A-1500108-45085441-F-0051894903-20010419
18105 01054A 02 092822214

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 B 2 1 7 B B B 2 1 7 D A 1 1 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDNA MARLEN CAMACHO SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51894903 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 104540-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141198235274

(415)7707212489984(8020) 000014119823527 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 2 1 6 9 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
E GLOBAL SERVICES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	GRUPOEGS.COM

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
TV 55 A 114 A 66 BRR ILARCO CA

42. Correo electrónico facturacion@grupoegs.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 1 1 1 4 9 9	3 1 0 6 7 9 2 7 5 5	3 1 0 8 5 8 4 0 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 0 1 2 0 9	6 2 0 2	2 0 2 3 0 1 3 0		6 3 1 1	5 8 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
1	2

Servicio	1	2	3
57. Modo	2	4	
58. CPC	8 4	8 4	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA ARIAS JORGE LEONARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO